

# fomento urbano

---

## ANUNCIO DE DESISTIMIENTO

### **ANUNCIO DE DESISTIMIENTO DEL CONTRATO DE "PÓLIZAS DE SEGURO DE FLOTA DE AUTOMÓVILES EN RÉGIMEN DE RENTING"**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Sociedad: Fomento Urbano de Castellón, S.A
- b) Adjudicación del contrato en nombre de las siguientes entidades adjudicadoras:
  - Empresa General Valenciana del Agua, S.A.
  - Empresa Mixta de Aigües de Sagunt, S.A.
  - Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calpe, S.A.
  - Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.
  - Empresa Municipal de Serveis Públics, S.L.
  - Servicio de Aguas y Saneamiento de Teruel, S.A.
  - Actuacions Ambientals Integrals, S.L.
- b) Número de expediente: GM-2/15

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de pólizas de seguro de flota de automóviles en régimen de renting.
- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/7/15 en perfil del contratante, 12/8/15 en BOE, y 5/8/15 en DOUE

#### 3.- Acuerdo de desistimiento:

- a) Fecha: **23 de noviembre de 2015**
- b) Motivación: Por entenderse más conveniente la contratación de los seguros dentro de la cuota de renting, tras analizar las ofertas presentadas en el presente expediente de contratación, así como en el expediente de contratación número GM-2/2015 para el suministro de vehículos en régimen de renting, Circunstancia prevista en el artículo 19 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Castellón, 25 de noviembre de 2015

Fdo.: Eugenio Calabuig Gimeno  
Consejero Delegado